ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS 28 DE OCTUBRE CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domíngo, el día veinte y nueve de abril del dos mil diecinueve, a las 18H30 se reúnen en las instalaciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS 28 DE OCTUBRE CIA. LTDA. ubicada en la Coop. Las Palmas calle Argentina 206 y Paraguay.

CAMPOVERDE LOOR GABRIELA EUGENIA
CELI CORREA JIMY EDUARDO
FLORES GUERRERO MARCELO ANIBAL
GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO
GUALPA ALVAREZ FRANKLIN
LOAYZA AÑAZCO GERARDO ALBERTO
LOAYZA AÑAZCO HERNAN DE JESUS
PAZOS VILLALVA ANA GISELA
PEÑA ARROYO MARCO ANTONIO
PONCE MIRANDA CLAUDIA DOMITILA
POVEDA RODRIGUEZ JOHANNA RAQUEL
RODRIGUEZ MEZA HERACLITO SEBASTIAN
SILVA GAVIDIA ALEX DANIEL
YANEZ COLLAGUAZO JUAN CARLOS
ZAMBRANO POVEDA CARLOS LENIN

Se pone a consideración de los presente el siguiente orden del día:

El Gerente precede a dar lectura del orden del día, y aprovecha la oportunidad para dar la bienvenida a los socios.

- Lectura de Acta anterior
- 2. Informe de Gerencia
- 3. Renovación del permiso de operaciones
- 4. Actualización de datos en la empresa de transporte

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El señor gerente procede a dar lectura al acta anterior la misma que fue aprobada por unanimidad en la sesión anterior por parte de los socios, el señor gerente pone nuevamente a consideración de los socios la misma por cualquier inquietud.

2. INFORME DE GERENCIA

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se han realizado trámites para actualización del RUC en el Servicio de Rentas Internas, y actualización de documentos para la Superintendencia de Compañías, a su vez se han realizado correctamente las transacciones contables del ejercicio económico 2018.

3. RENOVACION DE PERMISO DE OPERACIONES.

Es presentada la renovación del permiso de operaciones la misma que se realiza cada año cumpliendo con las normas y estatutos de la compañía.

4. ACTUALIZACION DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA.

Se ha realizado a cabalidad con los trámites de sesión de participaciones de los nuevos socios de la compañía de manera correcta según procesos de la superintendencia de compañías.

Luego de haber dado lectura del acta siendo las 21H33, los socios la aprueban por unanimidad, para constancia y veracidad de la misma la firman a continuación.

YANEZ COLLAGUAZO JUAN CARLOS GERENTE

ZAMBRANO POVEDA CARLOS LENIN SECRETARIO / PRESIDENTE

CAMPOVERDE LOOR GABRIELA EUGENIA	
SOCIO	
CELI CORREA JIMY EDUARDO	
FLORES GUERRERO MARCELO ANIBAL SOCIO	
GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO SOCIO	
GUALPA ALVAREZ FRANKLIN SOCIO AA TO A	
LOAYZA AÑAZCO GERARDO ALBERTO	
LOAYZA AÑAZCO HERNAN DE JESUS CHAMON FORT	200
PAZOS VILLALVA ANA GISELA SOCIO	
PEÑA ARROYO MARCO ANTONIO SOCIO	
PONCE MIRANDA CLAUDIA DOMITILA SOCIO	
POVEDA RODRIGUEZ JOHANNA RAQUEL ATOUELATORIO)
RODRIGUEZ MEZA HERACLITO SEBASTIAN SOCIO	-
SILVA GAVIDIA ALEX DANIEL	
SOCIO	10000

YANEZ COLLAGUAZO JUAN CARLOS SOCIO

ZAMBRANO POVEDA CARLOS LENIN SOCIO

El presidente dispone que el secretario constate el quórum, quedando aprobada la Junta hallándose presente más del 50% del capital de acuerdo con las firmas antes detalladas.